

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO	Revisión N. 13
	F 4.00	Fecha de revisión 07/10/2024 Imprimida el 08/10/2024 Pag. N. 1/17 Sustituye la revisión:12 (Imprimida el: 12/01/2024)

Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Denominación F 4.00
UFI : WD70-G08N-400F-J76Y

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Uso: Quita cemento.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO
Dirección: Corso Europa 85/91
Localidad y Estado: 20033 Solaro (Mi)
Italia
Tel. 0039 02 84505
Fax 0039 02 84505479

dirección electrónica de la persona competente,
responsable de la ficha de datos de seguridad regulatory@sksolkem.com

Distribuido por FAREN INDUSTRIA QUIMICAS, SA - Pallejà (Barcelona)

1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a Servicio de Información Toxicológica
Teléfono: + 34 91 562 04 20 (solo emergencias toxicológicas)
Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 2020/878. Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

Clasificación e indicación de peligro:

Corrosivos para los metales, categoría 1	H290	Puede ser corrosivo para los metales.
Corrosión cutáneas, categoría 1B	H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
Lesiones oculares graves, categoría 1	H318	Provoca lesiones oculares graves.
Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3	H335	Puede irritar las vías respiratorias.

	SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO	Revisión N. 13
	F 4.00	Fecha de revisión 07/10/2024 Imprimida el 08/10/2024 Pag. N. 2/17 Sustituye la revisión:12 (Imprimida el: 12/01/2024)

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro:



Palabras de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro:

- H290

Puede ser corrosivo para los metales.
- H314

Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
- H335

Puede irritar las vías respiratorias.
- Consejos de prudencia:

P501

Deseche el producto y el contenedor de acuerdo con las regulaciones locales y nacionales.
- P102

Mantener fuera del alcance de los niños.
- P101

Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
- P260

No respirar el polvo / el humo / el gas / la niebla / los vapores / el aerosol.
- P305+P351+P338

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
- P301+P330+P331

EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito.

Contiene:

ACIDO CLORHÍDRICO
 ÁCIDO FOSFÓRICO

2.3. Otros peligros

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje ≥ al 0,1%.

El producto no contiene sustancias con propiedades de alteración del sistema endocrino en concentración ≥ 0,1%.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Contiene:

Solkem SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO		Revisión N. 13																																	
	F 4.00		Fecha de revisión 07/10/2024 Imprimida el 08/10/2024 Pag. N. 3/17 Sustituye la revisión:12 (Imprimida el: 12/01/2024)																																	
<table><tr><td>Identificación</td><td>x = Conc. %</td><td>Clasificación (CE) 1272/2008 (CLP)</td></tr><tr><td colspan="3">ACIDO CLORHÍDRICO</td></tr><tr><td>INDEX 017-002-01-X</td><td>29 ≤ x < 33</td><td>Met. Corr. 1 H290, Skin Corr. 1B H314, Eye Dam. 1 H318, STOT SE 3 H335, Nota de clasificación según el anexo VI del Reglamento CLP: B</td></tr><tr><td>CE 231-595-7</td><td></td><td>Skin Corr. 1B H314: ≥ 25%, Skin Irrit. 2 H315: ≥ 10% - < 25%, Eye Dam. 1 H318: ≥ 25%, Eye Irrit. 2 H319: ≥ 10% - < 25%, STOT SE 3 H335: ≥ 10%</td></tr><tr><td>CAS 7647-01-0</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Reg. REACH 01-2119484862-27</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="3">ÁCIDO FOSFÓRICO</td></tr><tr><td>INDEX 015-011-00-6</td><td>2 ≤ x < 2,5</td><td>Met. Corr. 1 H290, Acute Tox. 4 H302, Skin Corr. 1B H314, Eye Dam. 1 H318, Nota de clasificación según el anexo VI del Reglamento CLP: B</td></tr><tr><td>CE 231-633-2</td><td></td><td>Met. Corr. 1 H290: ≥ 20%, Skin Corr. 1B H314: ≥ 25%, Skin Irrit. 2 H315: ≥ 10% - < 25%, Eye Dam. 1 H318: ≥ 25%, Eye Irrit. 2 H319: ≥ 10% - < 25%</td></tr><tr><td>CAS 7664-38-2</td><td></td><td>LD50 Oral: 1530 mg/kg</td></tr><tr><td>Reg. REACH 01-2119485924-24</td><td></td><td></td></tr></table>				Identificación	x = Conc. %	Clasificación (CE) 1272/2008 (CLP)	ACIDO CLORHÍDRICO			INDEX 017-002-01-X	29 ≤ x < 33	Met. Corr. 1 H290, Skin Corr. 1B H314, Eye Dam. 1 H318, STOT SE 3 H335, Nota de clasificación según el anexo VI del Reglamento CLP: B	CE 231-595-7		Skin Corr. 1B H314: ≥ 25%, Skin Irrit. 2 H315: ≥ 10% - < 25%, Eye Dam. 1 H318: ≥ 25%, Eye Irrit. 2 H319: ≥ 10% - < 25%, STOT SE 3 H335: ≥ 10%	CAS 7647-01-0			Reg. REACH 01-2119484862-27			ÁCIDO FOSFÓRICO			INDEX 015-011-00-6	2 ≤ x < 2,5	Met. Corr. 1 H290, Acute Tox. 4 H302, Skin Corr. 1B H314, Eye Dam. 1 H318, Nota de clasificación según el anexo VI del Reglamento CLP: B	CE 231-633-2		Met. Corr. 1 H290: ≥ 20%, Skin Corr. 1B H314: ≥ 25%, Skin Irrit. 2 H315: ≥ 10% - < 25%, Eye Dam. 1 H318: ≥ 25%, Eye Irrit. 2 H319: ≥ 10% - < 25%	CAS 7664-38-2		LD50 Oral: 1530 mg/kg	Reg. REACH 01-2119485924-24		
Identificación	x = Conc. %	Clasificación (CE) 1272/2008 (CLP)																																		
ACIDO CLORHÍDRICO																																				
INDEX 017-002-01-X	29 ≤ x < 33	Met. Corr. 1 H290, Skin Corr. 1B H314, Eye Dam. 1 H318, STOT SE 3 H335, Nota de clasificación según el anexo VI del Reglamento CLP: B																																		
CE 231-595-7		Skin Corr. 1B H314: ≥ 25%, Skin Irrit. 2 H315: ≥ 10% - < 25%, Eye Dam. 1 H318: ≥ 25%, Eye Irrit. 2 H319: ≥ 10% - < 25%, STOT SE 3 H335: ≥ 10%																																		
CAS 7647-01-0																																				
Reg. REACH 01-2119484862-27																																				
ÁCIDO FOSFÓRICO																																				
INDEX 015-011-00-6	2 ≤ x < 2,5	Met. Corr. 1 H290, Acute Tox. 4 H302, Skin Corr. 1B H314, Eye Dam. 1 H318, Nota de clasificación según el anexo VI del Reglamento CLP: B																																		
CE 231-633-2		Met. Corr. 1 H290: ≥ 20%, Skin Corr. 1B H314: ≥ 25%, Skin Irrit. 2 H315: ≥ 10% - < 25%, Eye Dam. 1 H318: ≥ 25%, Eye Irrit. 2 H319: ≥ 10% - < 25%																																		
CAS 7664-38-2		LD50 Oral: 1530 mg/kg																																		
Reg. REACH 01-2119485924-24																																				
El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.																																				
SECCIÓN 4. Primeros auxilios																																				
4.1. Descripción de los primeros auxilios																																				
En caso de duda o en presencia de síntomas, póngase en contacto con un médico y muéstrele este documento. En caso de síntomas más graves, solicite asistencia médica inmediata. OJOS: Quite al accidentado las eventuales lentes de contacto, si la situación permite realizar esta operación fácilmente. Lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos, abriendo bien los párpados. Consulte inmediatamente a un médico. PIEL: Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Lave inmediatamente con abundante agua corriente (y, si es posible, con jabón). Consulte inmediatamente a un médico. Evite ulteriores contactos con las prendas contaminadas. INGESTIÓN: No provoque el vómito sin expresa autorización del médico. Enjuague la cavidad bucal con agua corriente. Si el sujeto está inconsciente, no administre nada por vía oral. Consulte inmediatamente a un médico. INHALACIÓN: Lleve al sujeto al aire libre, lejos del lugar del accidente. En caso de síntomas respiratorios (tos, disnea, respiración dificultosa, asma), mantenga al accidentado en una posición que facilite la respiración. Si es necesario, administre oxígeno. Si la respiración cesa, practique respiración artificial. Consulte inmediatamente a un médico.																																				
Protección de los socorristas																																				
Se recomienda que el socorrista que ayuda a un sujeto que ha estado expuesto a una sustancia o una mezcla química utilice equipos de protección individual. La naturaleza de estas protecciones depende de la peligrosidad de la sustancia o de la mezcla, de la forma de exposición y del grado de contaminación. En ausencia de otras indicaciones más específicas, se recomienda utilizar guantes desechables en caso de posible contacto con líquidos biológicos. Para conocer los tipos de EPI más adecuados para la sustancia o de la mezcla, se remite a la sección 8.																																				
4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados																																				
No hay información específica sobre síntomas y efectos provocados por el producto. EFFECTOS RETARDADOS: Sobre la base de los datos disponibles, no se conocen casos de efectos retardados después de la exposición a este producto.																																				
4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente																																				
Llame inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA y/o a un médico.																																				
Elementos que deben estar a disposición en el lugar de trabajo para el tratamiento específico e inmediato																																				

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO	Revisión N. 13
	F 4.00	Fecha de revisión 07/10/2024 Imprimida el 08/10/2024 Pag. N. 4/17 Sustituye la revisión:12 (Imprimida el: 12/01/2024)

Agua corriente para lavar la piel y los ojos.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS

Los medios de extinción son los tradicionales: anhídrido carbónico, espuma, polvos y agua nebulizada.

MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO

Evite respirar los productos de la combustión.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

INFORMACIÓN GENERAL

Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antiincendio completo. Recoja las aguas usadas para la extinción, que no deben verterse en las alcantarillas. Elimine el agua contaminada usada para la extinción y los residuos del incendio siguiendo las normas vigentes.

EQUIPO

Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Bloquee la pérdida, si no hay peligro.

Utilizar adecuados dispositivos de protección (incluidos los equipos de protección individual indicados en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad), para prevenir la contaminación de la piel, de los ojos y de las prendas personales. Estas indicaciones son válidas tanto para los encargados de las elaboraciones como para las intervenciones de emergencia.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Impida que el producto alcance el alcantarillado, las aguas superficiales y las capas freáticas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Aspire el producto derramado en un recipiente idóneo. Evalúe la compatibilidad del producto con el recipiente a utilizar, consultando la sección 10. Absorba el producto restante con material absorbente inerte.

Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.

6.4. Referencia a otras secciones

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO	Revisión N. 13
	F 4.00	Fecha de revisión 07/10/2024 Imprimida el 08/10/2024 Pag. N. 5/17 Sustituye la revisión:12 (Imprimida el: 12/01/2024)

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Garantice un adecuado sistema de toma de tierra para las instalaciones y las personas. Evite el contacto con los ojos y la piel. No inhale polvos, vapores o nieblas. No coma, beba ni fume durante el uso. Lávese las manos después del uso. Evite la dispersión del producto en el ambiente.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conserve el producto solamente en el envase original. Conserve el producto en un lugar ventilado, lejos de fuentes ignición. Mantenga los recipientes herméticamente cerrados. Mantenga el producto en recipientes claramente etiquetados. Evite el recalentamiento. Evite los golpes violentos. Conserve los recipientes alejados de eventuales materiales incompatibles, verificando la sección 10.

Clase de almacenamiento TRGS 510 (Alemania):
8B

7.3. Usos específicos finales

Información no disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Referencias normativas:

CZE	Česká Republika	NAŘÍZENÍ VLÁDY ze dne 10. května 2021, kterým se mění nařízení vlády č. 361/2007 Sb., kterým se stanoví podmínky ochrany zdraví při práci
DEU	Deutschland	Forschungsgemeinschaft MAK- und BAT-Werte-Liste 2022 Ständige Senatskommission zur Prüfung gesundheitsschädlicher Arbeitsstoffe Mitteilung 58
DNK	Danmark	Bekendtgørelse om grænseværdier for stoffer og materialer - BEK nr 1458 af 13/12/2019
ESP	España	Límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2023
FRA	France	Valeurs limites d'exposition professionnelle aux agents chimiques en FranceDécret n° 2021-1849 du 28 décembre 2021
FIN	Suomi	HTP-VÄRDEN 2020. Koncentrationer som befunnits skadliga. SOCIAL - OCH HÄLSOVÄRDSMINISTERIETS PUBLIKATIONER 2020:25
GRC	Ελλάδα	Π.Δ. 26/2020 (ΦΕΚ 50/Α΄ 6.3.2020) Εναρμόνιση της ελληνικής νομοθεσίας προς τις διατάξεις των οδηγιών 2017/2398/ΕΕ, 2019/130/ΕΕ και 2019/983/ΕΕ «για την τροποποίηση της οδηγίας 2004/37/ΕΚ ``σχετικά με την προστασία των εργαζομένων από τους κινδύνους που συνδέονται με την έκθεση σε καρκινογόνους ή μεταλλαζίνοντες παράγοντες κατά την εργασία``»
HRV	Hrvatska	Pravilnik o izmjenama i dopunama Pravilnika o zaštiti radnika od izloženosti opasnimkemičlijama na radu, graničnim vrijednostima izloženosti i biološkim graničnim vrijednostima (NN 1/2021)
ITA	Italia	Decreto Legislativo 9 Aprile 2008, n.81
NOR	Norge	Forskrift om endring i forskrift om tiltaksverdier og grenseverdier for fysiske og kjemiske faktorer i arbeidsmiljøet samt smitterisikogrupper for biologiske faktorer (forskrift om tiltaks- og grenseverdier), 21. august 2018 nr. 1255
NLD	Nederland	Arbeidsomstandighedenregeling. Lijst van wettelijke grenswaarden op grond van de artikelen 4.3, eerste lid, en 4.16, eerste lid, van het Arbeidsomstandighedenbesluit
PRT	Portugal	Decreto-Lei n.º 1/2021 de 6 de janeiro, valores-limite de exposição profissional indicativos para os agentes químicos. Decreto-Lei n.º 35/2020 de 13 de julho, proteção dos trabalhadores contra os riscos ligados à exposição durante o trabalho a agentes cancerígenos ou mutagénicos
POL	Polska	Rozporządzenie ministra rozwoju, pracy i technologii z dnia 18 lutego 2021 r. Zmieniające rozporządzenie w sprawie najwyższych dopuszczalnych stężeń i natężeń czynników szkodliwych dla zdrowia w środowisku pracy
ROU	România	Hotărârea nr. 53/2021 pentru modificarea hotărârii guvernului nr. 1.218/2006, precum și pentru modificarea și completarea hotărârii guvernului nr. 1.093/2006
SWE	Sverige	Hygieniska gränsvärden, Arbetsmiljöverkets föreskrifter och allmänna råd om hygieniska gränsvärden (AFS 2018:1)
SVN	Slovenija	Pravilnik o varovanju delavcev pred tveganji zaradi izpostavljenosti kemičnim snovem pri delu (Uradni list RS, št. 100/01, 39/05, 53/07, 102/10, 43/11 – ZVZD-1, 38/15, 78/18 in 78/19)
GBR	United Kingdom	EH40/2005 Workplace exposure limits (Fourth Edition 2020)
EU	OEL EU	Directiva (UE) 2022/431; Directiva (UE) 2019/1831; Directiva (UE) 2019/130; Directiva (UE) 2019/983; Directiva (UE) 2017/2398; Directiva (UE) 2017/164; Directiva 2009/161/UE; Directiva 2006/15/CE; Directiva

TLV-ACGIH

2004/37/CE; Directiva 2000/39/CE; Directiva 98/24/CE; Directiva 91/322/CEE.
ACGIH 2023

ACIDO CLORHÍDRICO									
Valor límite de umbral									
Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones			
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm				
TLV	CZE	8	5,28	15	9,9				
AGW	DEU	3	2	6	4				
MAK	DEU	3	2	6	4				
TLV	DNK			8 (C)	5 (C)	E			
VLA	ESP	7,6	5	15	10				
VLEP	FRA			7,6	5				
GVI/KGVI	HRV	8	5	15	10				
VLEP	ITA	8	5	15	10				
TLV	NOR	7		5 (C)					
TGG	NLD	8		15					
VLE	PRT	8	5	15	10				
NDS/NDSch	POL	5		10					
TLV	ROU	8	5	15	10				
NGV/KGV	SWE	3	2	6	4				
MV	SVN	8	5	16	10				
WEL	GBR	2	1	8	5				
OEL	EU	8	5	15	10				
TLV-ACGIH				2,9 (C)	2 (C)				
Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC									
Valor de referencia en agua dulce				0,036	mg/l				
Valor de referencia en agua marina				0,036	mg/l				
Valor de referencia para los microorganismos STP				0,036	mg/l				
Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL									
		Efectos sobre los consumidores			Efectos sobre los trabajadores				
Vía de exposición		Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Inhalación						15 mg/m3		8 mg/m3	

ÁCIDO FOSFÓRICO									
Valor límite de umbral									
Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones			
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm				
TLV	CZE	1	0,246	2	0,492				
AGW	DEU	2		4		INHAL			
MAK	DEU	2		4		INHAL			
TLV	DNK	1				E			

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO		Revisión N. 13	
	F 4.00		Fecha de revisión 07/10/2024 Imprimida el 08/10/2024 Pag. N. 7/17 Sustituye la revisión:12 (Imprimida el: 12/01/2024)	

VLA	ESP	1	2
VLEP	FRA	1	0,2 2 0,5
HTP	FIN	1	2
TLV	GRC	1	3
GVI/KGVI	HRV	1	2
VLEP	ITA	1	2
TLV	NOR	1	
TGG	NLD	1	2
VLE	PRT	1	2
NDS/NDSch	POL	1	2
TLV	ROU	1	2
NGV/KGV	SWE	1	2
MV	SVN	1	2
WEL	GBR	1	2
OEL	EU	1	2
TLV-ACGIH		1	3

Leyenda:

(C) = CEILING ; INHAL = Fracción inhalable ; RESPIR = Fracción respirable ; TORAC = Fracción torácica.

VND = peligro identificado pero ningún DNEL/PNEC disponible ; NEA = ninguna exposición esperada ; NPI = ningún peligro identificado ; LOW = bajo peligro ; MED = medio peligro ; HIGH = alto peligro.

8.2. Controles de la exposición

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.

Durante la elección de los equipos protectores personales pedir consejo a los proveedores de sustancias químicas.

Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.

Prever un sistema para el lavado ocular y una ducha de emergencia.

PROTECCIÓN DE LAS MANOS

Proteger las manos con guantes de trabajo de categoría III.

Al elegir el material de los guantes de trabajo, hay que tener en consideración cuanto sigue (véase la norma EN 374): compatibilidad, degradación, tiempo de permeabilidad.

En el caso de preparados para la resistencia de los guantes de trabajo, ésta debe ser verificada antes del uso dado que no es previsible. Los guantes tienen un tiempo de uso que depende de la duración de la exposición.

Protéjase las manos con guantes del siguiente tipo:

Material: Caucho butílico (IIR)

En el caso de las mezclas, la resistencia de los guantes de trabajo a los agentes químicos debe comprobarse antes de su uso, ya que no es predecible.

Los guantes tienen un tiempo de uso que depende del tipo de uso y de la duración.

Tiempo de penetración: 480 min

Material: Caucho nitrílico (NBR)

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO	Revisión N. 13
	F 4.00	Fecha de revisión 07/10/2024 Imprimida el 08/10/2024 Pag. N. 8/17 Sustituye la revisión:12 (Imprimida el: 12/01/2024)

En el caso de las mezclas, la resistencia de los guantes de trabajo a los agentes químicos debe comprobarse antes de su uso, ya que no es predecible. Los guantes tienen un tiempo de uso que depende del tipo de uso y de la duración.

Tiempo de penetración: 480

La resistencia de los guantes depende de varios elementos, como la temperatura y otros factores ambientales.

PROTECCIÓN DE LA PIEL

Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría II (ref. Reglamento 2016/425 y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Usar gafas de protección herméticas (véase la norma EN ISO 16321).

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. Se aconseja llevar una mascarilla con filtro de tipo B.Elegid la clase de la misma (1, 2 o 3) según la concentración límite de utilización. (véase la norma EN 14387).

En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al correspondiente TLV-TWA y en caso de emergencia, usar un autorrespirador de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien un respirador con toma de aire exterior (ref. norma EN 138). Para elegir una protección idónea para las vías respiratorias, hacer referencia a la norma EN 529.

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades	Valor	Información
Estado físico	líquido	Temperatura: 20 °C
Color	rojo	Temperatura: 20 °C
Olor	intenso	
Punto de fusión / punto de congelación	-15 °C	
Punto inicial de ebullición	100 °C	Método:ASTM D 1120
Inflamabilidad	no aplicable	Motivo para falta de dato:la mezcla es a base de agua.
Límites inferior de explosividad	no aplicable	Nota:Ácido inorgánico que no contiene grupos químicos asociados con propiedades explosivas.
Límites superior de explosividad	no aplicable	Nota:Ácido inorgánico que no contiene grupos químicos asociados con propiedades explosivas.
Punto de inflamación	no aplicable	
Temperatura de auto-inflamación	no disponible	
Temperatura de descomposición	no determinado	
pH	< 1	Método:ASTM E 70 Concentración: 50 % Temperatura: 20 °C
Viscosidad cinemática	no aplicable	Motivo para falta de dato:la mezcla es a base de agua.
Solubilidad	soluble en agua	Temperatura: 20 °C
Coefficiente de repartición: n-octanol/agua	no aplicable	Motivo para falta de dato:No aplicable a mezclas.
Presión de vapor	no disponible	Sustancia:ACIDO CLORHÍDRICO

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO		Revisión N. 13
	F 4.00		Fecha de revisión 07/10/2024
			Imprimida el 08/10/2024
			Pag. N. 9/17
			Sustituye la revisión:12 (Imprimida el: 12/01/2024)
Densidad y/o densidad relativa1,17 kg/dm3Presión de vapor: 20 mmHg Método:ASTM D 1298 Temperatura: 15 °C Densidad de vapor relativa no determinado Características de las partículas no aplicable 9.2. Otros datos 9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico Información no disponible. 9.2.2. Otras características de seguridad Tasa de evaporación no determinado Propiedades explosivas no explosivo Propiedades comburentes no oxidante			
SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad			
10.1. Reactividad			
En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.			
ACIDO CLORHÍDRICO			
Corroe: metales.			
ÁCIDO FOSFÓRICO			
Se descompone a temperaturas superiores a 200°C/392°F.			
10.2. Estabilidad química			
El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.			
ACIDO CLORHÍDRICO			
Estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.			
10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas			
En condiciones de uso y almacenamiento normales, no se prevén reacciones peligrosas.			
ACIDO CLORHÍDRICO			
Riesgo de explosión por contacto con: metales alcalinos,polvo de aluminio,cianuro de hidrógeno,alcohol.			
ÁCIDO FOSFÓRICO			

Solkem SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO	Revisión N. 13						
	F 4.00	Fecha de revisión 07/10/2024 Imprimida el 08/10/2024 Pag. N. 10/17 Sustituye la revisión:12 (Imprimida el: 12/01/2024)						
Riesgo de explosión por contacto con: nitrometano.Puede reaccionar peligrosamente con: álcalis,hidruro de sodio boro. 10.4. Condiciones que deben evitarse Ninguna en particular. De todos modos, atégase a las precauciones usuales para los productos químicos. 10.5. Materiales incompatibles ACIDO CLORHÍDRICO Incompatible con: agentes reductores,agentes oxidantes,álcalis,metales,sustancias combustibles. ÁCIDO FOSFÓRICO Incompatible con: metales,álcalis fuertes,aldehídos,sulfuros orgánicos,peróxidos. 10.6. Productos de descomposición peligrosos ACIDO CLORHÍDRICO Por descomposición, libera: humos de ácido clorhídrico. ÁCIDO FOSFÓRICO Puede liberar: óxidos de fósforo.								
SECCIÓN 11. Información toxicológica								
11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008 <u>Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otras informaciones</u> Información no disponible. <u>Información sobre posibles vías de exposición</u> Información no disponible. <u>Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo</u> Información no disponible. <u>Efectos interactivos</u> Información no disponible. TOXICIDAD AGUDA <table><tr><td>ATE (Inhalación) de la mezcla:</td><td>No clasificado (ningún componente relevante)</td></tr><tr><td>ATE (Oral) de la mezcla:</td><td>>2000 mg/kg</td></tr><tr><td>ATE (Cutánea) de la mezcla:</td><td>No clasificado (ningún componente relevante)</td></tr></table>			ATE (Inhalación) de la mezcla:	No clasificado (ningún componente relevante)	ATE (Oral) de la mezcla:	>2000 mg/kg	ATE (Cutánea) de la mezcla:	No clasificado (ningún componente relevante)
ATE (Inhalación) de la mezcla:	No clasificado (ningún componente relevante)							
ATE (Oral) de la mezcla:	>2000 mg/kg							
ATE (Cutánea) de la mezcla:	No clasificado (ningún componente relevante)							

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO	Revisión N. 13
	F 4.00	Fecha de revisión 07/10/2024 Imprimida el 08/10/2024 Pag. N. 11/17 Sustituye la revisión:12 (Imprimida el: 12/01/2024)
ACIDO CLORHÍDRICO LC50 (Inhalación nieblas/polvos): 45,6 mg/l/5min ÁCIDO FOSFÓRICO LD50 (Cutánea): 2740 mg/kg Rabbit LD50 (Oral): 1530 mg/kg Rat LC50 (Inhalación nieblas/polvos): > 0,85 mg/l/1h Rat <u>CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS</u> Corrosivo para la piel Clasificación en función del valor experimental del pH <u>LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR</u> Provoca lesiones oculares graves <u>SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA</u> No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro <u>MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES</u> No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro <u>CARCINOGENICIDAD</u> No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro <u>TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN</u> No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro <u>TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA</u> Puede irritar las vías respiratorias <u>TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA</u> No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro <u>PELIGRO POR ASPIRACIÓN</u> No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro 11.2. Información sobre otros peligros Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en la salud humana que estén en proceso de evaluación. SECCIÓN 12. Información ecológica		

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO	Revisión N. 13																								
	F 4.00	Fecha de revisión 07/10/2024 Imprimida el 08/10/2024 Pag. N. 12/17 Sustituye la revisión:12 (Imprimida el: 12/01/2024)																								
Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el ambiente. Advertir a las autoridades competentes si el producto ha entrado en contacto con cursos de agua o si ha contaminado el suelo o la vegetación. El producto contiene sólo sustancias fácilmente biodegradables. El tensioactivo(s) contenido(s) en esta preparación cumple(n) con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento (CE) nº 648/2004 de detergentes. Los datos para justificar esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo su requerimiento directo o bajo requerimiento de un productor de detergentes. 12.1. Toxicidad <table><tr><td>ACIDO CLORHÍDRICO</td><td></td></tr><tr><td>LC50 - Peces</td><td>20,5 mg/l/96h</td></tr><tr><td>EC50 - Crustáceos</td><td>0,45 mg/l/48h</td></tr><tr><td>EC50 - Algas / Plantas Acuáticas</td><td>0,73 mg/l/72h</td></tr><tr><td>EC10 Algas / Plantas Acuáticas</td><td>0,364 mg/l/72h</td></tr><tr><td>NOEC crónica algas / plantas acuáticas</td><td>0,364 mg/l</td></tr></table> 12.2. Persistencia y degradabilidad <table><tr><td>ÁCIDO FOSFÓRICO</td><td></td></tr><tr><td>Solubilidad en agua</td><td>> 850000 mg/l</td></tr><tr><td>Degradabilidad: dato no disponible</td><td></td></tr><tr><td>ACIDO CLORHÍDRICO</td><td></td></tr><tr><td>Solubilidad en agua</td><td>> 10000 mg/l</td></tr><tr><td>Degradabilidad: dato no disponible</td><td></td></tr></table> 12.3. Potencial de bioacumulación Información no disponible. 12.4. Movilidad en el suelo Información no disponible. 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje ≥ al 0,1%. 12.6. Propiedades de alteración endocrina Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en el medio ambiente que estén en proceso de evaluación. 12.7. Otros efectos adversos Información no disponible.			ACIDO CLORHÍDRICO		LC50 - Peces	20,5 mg/l/96h	EC50 - Crustáceos	0,45 mg/l/48h	EC50 - Algas / Plantas Acuáticas	0,73 mg/l/72h	EC10 Algas / Plantas Acuáticas	0,364 mg/l/72h	NOEC crónica algas / plantas acuáticas	0,364 mg/l	ÁCIDO FOSFÓRICO		Solubilidad en agua	> 850000 mg/l	Degradabilidad: dato no disponible		ACIDO CLORHÍDRICO		Solubilidad en agua	> 10000 mg/l	Degradabilidad: dato no disponible	
ACIDO CLORHÍDRICO																										
LC50 - Peces	20,5 mg/l/96h																									
EC50 - Crustáceos	0,45 mg/l/48h																									
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas	0,73 mg/l/72h																									
EC10 Algas / Plantas Acuáticas	0,364 mg/l/72h																									
NOEC crónica algas / plantas acuáticas	0,364 mg/l																									
ÁCIDO FOSFÓRICO																										
Solubilidad en agua	> 850000 mg/l																									
Degradabilidad: dato no disponible																										
ACIDO CLORHÍDRICO																										
Solubilidad en agua	> 10000 mg/l																									
Degradabilidad: dato no disponible																										

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO	Revisión N. 13
	F 4.00	Fecha de revisión 07/10/2024 Imprimida el 08/10/2024 Pag. N. 13/17 Sustituye la revisión:12 (Imprimida el: 12/01/2024)

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Reutilizar si es posible. Los deshechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.

La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.

El transporte de residuos puede estar sujeto al ADR.

La gestión de los residuos derivados de la utilización o dispersión de este producto debe organizarse de acuerdo con las normas de seguridad laboral. Véase la sección 8 para conocer la posible necesidad de EPI.

EMBALAJES CONTAMINADOS

Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU o número ID

ADR / RID, IMDG, IATA:

ONU 3264

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR / RID:

LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO, N.E.P. (ACIDO CLORHÍDRICO; ÁCIDO FOSFÓRICO)

IMDG:

CORROSIVE LIQUID, ACIDIC, INORGANIC, N.O.S. (HYDROCHLORIC ACID; PHOSPHORIC ACID)

IATA:

CORROSIVE LIQUID, ACIDIC, INORGANIC, N.O.S. (HYDROCHLORIC ACID; PHOSPHORIC ACID)

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR / RID:

Clase: 8

Etiqueta: 8

IMDG:

Clase: 8

Etiqueta: 8

IATA:

Clase: 8

Etiqueta: 8



14.4. Grupo de embalaje

ADR / RID, IMDG, IATA:

II

14.5. Peligros para el medio ambiente

ADR / RID:

NO

IMDG:

no contaminante marino

IATA:

NO

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO	Revisión N. 13
	F 4.00	Fecha de revisión 07/10/2024 Imprimida el 08/10/2024 Pag. N. 14/17 Sustituye la revisión:12 (Imprimida el: 12/01/2024)

ADR / RID:	HIN - Kemler: 80	Cantidades limitadas: 1 lt	Código de restricción en túnel: (E)
IMDG:	Disposiciones especiales: 274		
IATA:	EMS: F-A, S-B	Cantidades limitadas: 1 lt	
	Cargo:	Cantidad máxima: 30 L	Instrucciones embalaje: 855
	Pasajeros:	Cantidad máxima: 1 L	Instrucciones embalaje: 851
	Disposiciones especiales:	A3, A803	

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Información no pertinente.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Categoría
Seveso - Directivo
2012/18/UE: Ninguna

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006

Producto	
Punto	3

Sustancias contenidas	
Punto	75

Reglamento (UE) 2019/1148 - sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos

no aplicable

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH)

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje $\geq$ al 0,1%.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)

Ninguna

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reglamento (UE) 649/2012:

Ninguna

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO	Revisión N. 13
	F 4.00	Fecha de revisión 07/10/2024 Imprimida el 08/10/2024 Pag. N. 15/17 Sustituye la revisión:12 (Imprimida el: 12/01/2024)

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna

Controles sanitarios

Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.

15.2. Evaluación de la seguridad química

Ha sido realizada una evaluación de seguridad química para las siguientes sustancias contenidas:

ACIDO CLORHÍDRICO

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

Met. Corr. 1	Corrosivos para los metales, categoría 1
Acute Tox. 4	Toxicidad aguda, categoría 4
Skin Corr. 1B	Corrosión cutáneas, categoría 1B
Skin Corr. 1C	Corrosión cutáneas, categoría 1C
Skin Corr. 1	Corrosión cutáneas, categoría 1
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves, categoría 1
Eye Irrit. 2	Irritación ocular, categoría 2
Skin Irrit. 2	Irritación cutáneas, categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3
H290	Puede ser corrosivo para los metales.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H315	Provoca irritación cutánea.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.

LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- ATE/ ETA: Estimación de Toxicidad Aguda
- CAS: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento (CE) 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO	Revisión N. 13
	F 4.00	Fecha de revisión 07/10/2024 Imprimida el 08/10/2024 Pag. N. 16/17 Sustituye la revisión:12 (Imprimida el: 12/01/2024)

- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PMT: Persistente, móvil y tóxico
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento (CE) 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable
- vPvM: Muy persistente y muy móvil
- WGK: Wassergefährungsklassen (Deutschland).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
 2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
 3. Reglamento (UE) 2020/878 (Anexo II Reglamento REACH)
 4. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
 5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
 6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
 7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
 8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
 9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
 10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
 11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
 12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP)
 13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP)
 14. Reglamento (UE) 2018/669 (XI Atp. CLP)
 15. Reglamento (UE) 2019/521 (XII Atp. CLP)
 16. Reglamento delegado (UE) 2018/1480 (XIII Atp. CLP)
 17. Reglamento (UE) 2019/1148
 18. Reglamento delegado (UE) 2020/217 (XIV Atp. CLP)
 19. Reglamento delegado (UE) 2020/1182 (XV Atp. CLP)
 20. Reglamento delegado (UE) 2021/643 (XVI Atp. CLP)
 21. Reglamento delegado (UE) 2021/849 (XVII Atp. CLP)
 22. Reglamento delegado (UE) 2022/692 (XVIII Atp. CLP)
 23. Reglamento delegado (UE) 2023/707
 24. Reglamento delegado (UE) 2023/1434 (XIX Atp. CLP)
 25. Reglamento delegado (UE) 2023/1435 (XX Atp. CLP)
 26. Reglamento delegado (UE) 2024/197 (XXI Atp. CLP)
- The Merck Index. - 10th Edition
 - Handling Chemical Safety
 - INRS - Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
 - Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
 - N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
 - Sitio web IFA GESTIS
 - Sitio web Agencia ECHA
 - Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas - Ministerio de Salud e Instituto Superior de Sanidad

 SK Solkem industries srl	SK SOLKEM INDUSTRIES SRLA SOCIO UNICO	Revisión N. 13
	F 4.00	Fecha de revisión 07/10/2024 Imprimida el 08/10/2024 Pag. N. 17/17 Sustituye la revisión:12 (Imprimida el: 12/01/2024)

Nota para el usuario:
La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.
Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.
Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.
Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

MÉTODOS DE CÁLCULO DE LA CLASIFICACIÓN
Peligros químicos y físicos: La clasificación del producto ha sido derivada de los criterios establecidos por el Reglamento CLP, Anexo I, Parte 2. Los métodos de evaluación de las propiedades químico-físicas se indican en la sección 9.
Peligros para la salud: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 3, a menos que se especifique lo contrario en la sección 11.
Peligros para el medio ambiente: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 4, a menos que se especifique lo contrario en la sección 12.

Modificaciones con respecto a la revisión precedente:
Han sido realizadas variaciones en las siguientes secciones:
03 / 04 / 08 / 09 / 10 / 11 / 12 / 13 / 14 / 15 / 16.